

... rias ocasiones, porque ella se preocupaba mucho de eso. De ella surgió la idea, en vista de que no había personal capacitado, de preparar a su personal, y es entonces cuando mandó a Arío a la Universidad de Texas. Yo fui mandado a estudiar a unos cursos, Miguel también.

C.G. - Después de esa preparación que tuvieron ustedes, ¿se mandó más gente a estudiar?

M.U.M. - Sí. Se continuó mandando gente a otros cursos a Austin. Mandaron a Arío a Francia, a obtener no sé qué otro grado, y quedó en pie otros proyectos de preparación para nosotros mismos, pero las circunstancias cambiaron y ya no fue posible. Pero sí existe el proyecto de tener personal a nivel de maestría.

C.G. - Cuando se empieza a organizar en la Universidad el sistema de clasificación en las bibliotecas?

M.U.M. - Se inicia en Economía, es la base de la clasificación. El Sr. Miguel Montemayor, que era el encargado, es el que inició el proceso y yo le ayudo como catalogador, pero él era el encargado de catalogación y clasificación. Después de ahí se mandó a Don Rogelio y él regresó de su curso en la E.N.B. Él inicia el proceso de clasificación y catalogación en la Alfonso Reyes y el sistema es el Dewey.

Este sistema lo adoptamos en las tres bibliotecas y el resto de las bibliotecas lo adoptó y entonces hasta que se crea la Capilla y que se tomara el I.C., sistema que se adopta después de haber hecho consultas y análisis y que tomamos el acuerdo en base a dos cosas fundamentales: 1. Por que técnicamente el Dewey tiene una limitación cuando el acervo excede de 300,000 volúmenes, y entonces el sistema trueno. Nosotros no tenemos ese número en la Capilla, pero estamos creciendo de tal manera, que consideramos que en 5 años los podríamos tener. No es conveniente adoptar un sistema para que en cinco años trueno. 2. - El otro aspecto es muy importante y es el que nosotros podríamos integrarnos a un sistema de bibliotecas a nivel nacional y esa integración sólo podemos hacerla a través del I.C. y si no adoptamos el I.C., podríamos perder la oportunidad de integrarnos nacionalmente.

creación de ambas bibliotecas.

Conclusiones

4. - Al analizar los viejos planes, las ideas y concepciones que en el marco concreto de nuestra historia bibliotecaria -recuperada y valorada a la luz de ella- se obtiene mejor provecho de la vasta literatura nacional e internacional sobre Bibliotecología. Combinadamente, la experiencia fertiliza la teoría y a la inversa, la teoría le da proyección a la experiencia. Las resoluciones para el trabajo serán más realistas y empeñosas y los planes y las ideas que hoy se tengan, sabrán fundamentarse sólidamente en los resultados anteriores de cualquier tipo.

2.- El campo de la historia bibliotecaria dista mucho de ser una ruta historicista de lo que ya paso. Muy por el contrario, figurativamente conforma la ecología espiritual de la Biblioteca, es una relación con el pasado y con el futuro -ya que de ambos depende la biblioteca- y si no se le toma debidamente en cuenta, se está en riesgo de perder lo conquistado y de ahondar, inconcientemente, en viejos y nuevos errores.

Es un solo proceso con sus respectivos capítulos.

3.- La Historia de la Biblioteca en Nuevo León, en sus dos capítulos -la Biblioteca Pública del Estado y la Biblioteca Universitaria- abarcan un siglo de esfuerzos, concepciones, planes y decisiones competentes al gobierno y a una de las instituciones educativas más importantes: La Universidad. Es por ello -- una historia pública y reflexiva que debe de mostrarse con decisión, con toda la dignidad cultural de cuatro generaciones que buscaron caminos de identidad y de progreso colectivo a través de la

Conclusiones

1.- En el marco concreto de nuestra historia bibliotecaria recuperada y valorada a la luz de ella - se obtiene mejor provecho de la vasta literatura nacional e internacional sobre Bibliotecología. Combinadamente, la experiencia fertiliza la teoría y a la inversa, la teoría le da proyección a la experiencia. Las resoluciones para el trabajo serán más realistas y empesadas y los planes y las ideas que hoy se tengan, sabrán fundamentarse sólidamente en los resultados anteriores de cualquier tipo.

2.- El campo de la historia bibliotecaria dista mucho de ser una ruta historicista de lo que ya pasó. Hoy por el contrario, figurativamente conforma la ecología espiritual de la Biblioteca, es una relación con el pasado y con el futuro - ya que de ambos depende la biblioteca - y si no se le toma debidamente en cuenta, se está en riesgo de perder lo conquistado y de abandonar, inconscientemente, en viejos y nuevos errores.

3.- La Historia de la Biblioteca en Nuevo León, en sus dos capítulos - la Biblioteca Pública del Estado y la Biblioteca Universitaria - abarca un siglo de esfuerzos, concepciones, planes y decisiones competentes al gobierno y a una de las instituciones educativas más importantes: la Universidad. Es por ello que una historia pública y reflexiva que debe de mostrarse con dignidad, con toda la dignidad cultural de cuatro generaciones que pusieron caminos de identidad y de progreso colectivo a través de la

creación de ambas bibliotecas.

4.- Al analizar los viejos planes, las ideas y concepciones que nos antecedieron, al ubicar las etapas, los logros y las crisis de la Biblioteca en Nuevo León, lo hacemos con la convicción de que todo esto tiene sentido en la medida en que la historia nos ayuda a detectar los orígenes de los aciertos y de los errores, y la forma en que en uno u otro caso, las peculiaridades de ambos, se pueden seguir manifestando. Ya que no debemos de olvidar que actuamos y nos debemos a una cultura social delimitada por un tiempo y un espacio.

5.- La Historia de la Biblioteca Pública del Estado continuó en la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes, Institución Pública.

6.- La Historia termina en abril de 1981, para incorporarse a la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonsina.

Es un solo proceso con sus respectivos capítulos.

La interrogante ahora es ¿qué medida se puede garantizar que el nuevo desarrollo bibliotecario siga adelante?... pienso que parte de la respuesta está en las siguientes cuestiones:

* Definir la historia de nuestras bibliotecas. De todas. Aprender de las experiencias principales, pues eso ayudará a forta-

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

creación de ambas bibliotecas.

4.- Al analizar los viejos planes, las ideas y concepciones que nos antecederon, al ubicar las etapas, los logros y las crisis de la Biblioteca en Nuevo León, lo hacemos con la conciencia de que todo esto tiene sentido en la medida en que la historia nos ayuda a detectar los orígenes de los aciertos y de los errores, y la forma en que en uno u otro caso, las peculiaridades de ambos, se pueden seguir manifestando. Ya que no debemos de olvidar que actuamos y nos debemos a una cultura social delimitada por un tiempo y un espacio.

5.- La Historia de la Biblioteca Pública del Estado continuó en la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes, institución pública.

6.- La Historia termina en abril de 1981, para incorporarse a la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonso.

Es un solo proceso con sus respectivos capítulos.

La interrogante ahora es ¿qué medida se puede garantizar que el nuevo desarrollo bibliotecario siga adelante?... bien es que parte de la respuesta está en las siguientes cuestiones:

* Definir la historia de nuestras bibliotecas. De todas. Aprender de las experiencias principales, pues eso ayudará a fortalecer

lecer nuestra identidad cultural y nos hará actuar con más precisión en lo que buscamos.

Bibliotecas Municipales

La Biblioteca Municipal de la ciudad de Monterrey fue fundada en el año de 1939. Abrió sus puertas el día 15 de mayo del citado año. Durante la administración municipal del Profr. Manuel Flores Varela. Se le impuso el nombre del poeta Felipe Castro y durante largos años funcionó en la esquina noreste del viejo Palacio Municipal en las calles de Zaragoza y Corregidora, en el centro de la ciudad.

En este punto, los historiadores y particularmente los estudiosos de la cultura regional, tienen mucho que hacer.

* Las bibliotecas deben de obtener la imagen de que son parte del progreso material y espiritual de la sociedad y de sus sistemas educativos.

En esta tarea, los bibliotecarios profesionales y las autoridades, tienen por hoy, la responsabilidad principal.

Fue hasta el año de 1962 cuando la Biblioteca Municipal de Monterrey pasa a nuevas metas y objetivos en su actividad cultural al ser realizado el viejo proyecto de creación de la Unidad Cultural de la Ciudadela, en base a la remodelación de un viejo edificio de carácter histórico por las calles de Juárez y Tapia.

A partir de este último año empezó un proceso de organización de acuerdo un gran número de bibliotecas municipales de Monterrey como resultado de la integración de todas las bibliotecas dispersas por toda la ciudad de Monterrey que tienen como sede la Biblioteca de la Ciudadela. La Biblioteca, que inicialmente estuvo en el viejo Palacio Municipal, y a partir del 30 de mayo de 1962, es trasladada al nuevo local y con ello se inicia el sistema de bibliotecas municipales, cuyo cuadro es el siguiente:

BIBLIOTECA POPULAR NUM. 1

Fundada el mes de Las Bibliotecas Municipales

Ubicada en Rotonda 20 de noviembre, Lic. Pedro Velaz, Marconi, Nacoziari y Franklin, Col. Progreso.

La Biblioteca Municipal de la ciudad de Monterrey fue fundada en el año de 1939. Abrió sus puertas el día 23 de mayo del citado año. Durante la administración municipal del Profr. Manuel Flores Varela. Se le impuso el nombre del poeta Felipe Guerra Castro y durante largos años funcionó en la esquina noreste del viejo Palacio Municipal en las calles de Zaragoza y Corregidora, en el centro de la ciudad.

BIBLIOTECA POPULAR NUM. 2

Fundada el 14 de septiembre de 1963

Ubicada en Av. Rodrigo Zurriaga, Colonia Hidalgo

Durante largos años también la biblioteca estuvo bajo el patrocinio de la Secretaría de Educación Pública. Colonia Venustiano Carranza.

Fue hasta el año de 1962 cuando la Biblioteca Municipal de Monterrey pasa a nuevas metas y objetivos en su actividad cultural al ser realizado el viejo proyecto de creación de la Unidad Cultural de La Ciudadela, en base a la remodelación de un viejo edificio de carácter histórico por las calles de Juárez y Tapia. Colonia Mitras Centro.

A partir de este último año empezó un proceso de organización de bibliotecas municipales que dio como resultado la integración de un sistema de bibliotecas esparcidas por toda el área de la ciudad de Monterrey que tienen como sede la Biblioteca de la Ciudadela. La Biblioteca, que inicialmente estuvo en el viejo Palacio Municipal, y a partir del 30 de mayo de 1962, es trasladado al nuevo local y con ello se inicia el sistema de bibliotecas municipales, cuyo cuadro es el siguiente:

Ubicada en Aramberri Nda. 1956, Pto., entre V. Carranza y